

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.129

Segovia.-Martes 14 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## EL SECUESTRO Y ASESINATO DE DON JOSE CALVO SOTELO

El jefe de Renovación Española fué sacado de su domicilio a las tres y media de la madrugada en calidad de detenido. Los autores del asesinato llevaron el cadáver al depósito del cementerio del Este, diciendo que se trataba de un sereno

### DON JOSE MARIA GIL ROBLES LLEGO ANOCHE A MADRID

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no nos fué posible publicar ayer la información detallada que nuestra Agencia en Madrid nos transmitió acerca del secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo.

#### Detalles del secuestro

A las tres de la madrugada se presentó a la puerta del domicilio del señor Calvo Sotelo, Velázquez, 89, una camioneta, en la que iban más de veinte personas. La puerta de la casa estaba sólomente entornada, y mientras algunos individuos sabían al piso segundo, habitación del señor Calvo Sotelo, los otros rodearon el edificio y tomaron las bocacalles inmediatas. Una sirvienta abrió la puerta del piso y los individuos entraron rápidamente, disponiéndose aparentemente a efectuar un registro. El señor Calvo Sotelo comparció rápidamente y recibió orden de entregarse. El señor Calvo Sotelo intentó llamar por teléfono, sin duda a la Dirección general de Seguridad, pero el aparato había sido cortado. Los individuos se impacientaban mientras tanto y obligaron al señor Calvo Sotelo a vestirse rápidamente en su presencia al mismo tiempo que registraban la casa. El señor Calvo Sotelo se despidió de su esposa y descendió entre los individuos. Ocupó un puesto en la camioneta y desapareció con ellos por la calle de Velázquez, camino de la de Alcalá.

#### Primeras pesquisas

La esposa del señor Calvo Sotelo intentó seguidamente llamar a la Dirección general de Seguridad, pero no funcionaban los dos teléfonos de

la casa. Bajó a la portería y pidió que comunicaran con la Dirección. Así se hizo, y supieron todos entonces que en el centro oficial no se había dado orden alguna de detención contra el señor Calvo Sotelo. La Policía comenzó inmediatamente pesquisas para hallar el paradero del señor Calvo Sotelo, evidentemente secuestrado. La señora de Calvo Sotelo logró ponerse en comunicación seguidamente con el señor Amado, diputado por Orense, íntimo amigo del jefe del Bloque Nacional. El señor Amado a su vez comunicó con el señor Goicoechea, el señor Sáinz Rodríguez y otros amigos políticos y particulares, todos los cuales comenzaron gestiones en los centros políticos. Fruto de ellas fué un gran despliegue de fuerzas de la Guardia civil, plenamente desarrollado a media mañana, hora en que estaban en servicio cuatro mil guardias.

En el domicilio del señor Calvo Sotelo estaban reunidos a eso de las doce de la mañana, entre otros, los señores Tornos, Salazar Alonso, Amado, Yanguas, Callejo, Vigón, Albiñana, Fuentes Pila, Carretero, Escobar y Moreno Herrera. A esta hora se recibió el aviso de que en el cementerio del Este se hallaba un cadáver no identificado, ingresado en el depósito del cementerio a las cuatro de la madrugada. Trasladados al cementerio muchos de los presentes, conversaron allí con el comisario de Policía señor Aparicio, y aunque no se les permitió contemplar el cadáver hasta que llegase el juez, adquirieron el convencimiento de que el cadáver encontrado no era otro que el del señor Calvo Sotelo.

ver aparece tendido en la mesa en una actitud de crispación; las piernas un poco separadas; los brazos encorvados, más levantado el izquierdo; sin tocar a la mesa; los dientes apretados y los labios hundidos.

Creo el señor Albiñana que el asesinato debió cometerse en las inmediaciones del cementerio, después de una lucha muy dura. La americana la tenía subida sobre la cabeza, por la parte de atrás y seguramente en esa posición le hicieron el disparo, ya que la americana aparece también atravesada. Junto al cadáver hay un gran charco de sangre, lo cual demuestra que la agresión no fué muy distante del cementerio.

La autopsia se verificará hoy, a las seis de la mañana, por los doctores Piga, Aguilar, Collantes y un profesor de Medicina legal. La familia del muerto ha decidido que acuda a la diligencia el doctor Albiñana.

#### Detenciones

Desde el primer momento se practicaron numerosas detenciones entre los individuos que se suponen autores del asesinato. Fueron detenidos también los dos sepultureros de guardia en el cementerio y el conductor de la camioneta. Se llaman aquéllos Esteban Fernández y Daniel Tejero, y éste Orenco Payo Cambrero.

El juez, señor Gómez Carbajo, entre otras diligencias, tomó declaración a la señorita Renée Pili, institutriz de la familia del señor Calvo Sotelo. Hoy entregará el señor Gómez Carbajo sus diligencias al juez especial nombrado, magistrado del Supremo, señor Iglesias Portal.

#### La familia del señor Calvo Sotelo

La esposa del señor Calvo Sotelo fué mantenida ayer todo el día en la creencia de que su esposo estaba detenido en la Dirección general de Seguridad como medida policíaca de precaución. Deja el señor Calvo Sotelo cuatro hijos, dos niñas y dos niños, de diez y siete, quince, doce y diez años, respectivamente. La hija mayor, llamada Enriqueta y los hijos tenían ayer conocimiento de lo ocurrido y mostraban extraordinaria entereza.

Los padres del señor Calvo Sotelo, muy ancianos y enfermos, ignoran también todavía la muerte de su hijo.

El domingo don José Calvo Sotelo pasó el día en Galapagar. A las seis de la tarde despidió a los agentes de Policía que llevaba de escolta, diciéndoles que volviesen a buscarle a las doce de la mañana. Los agentes dieron cuenta de que cesaban en el servicio para que se comunicase la orden oportuna a la Comisaría del distrito.

#### Dice un amigo de la víctima

Según informes particulares, el marqués de Arcentales, amigo personal del señor Calvo Sotelo, llegó a las tres menos cuarto a la calle en que vivía el ex ministro, y vio parada frente al portal una camioneta con varios individuos y guardando las bocacalles próximas varios grupos de pa'sanos. Siguió adelante y se oyó una detonación. Creyó que era un reventón y paró el vehículo. Se le acercó un individuo que le dijo que no podía seguir adelante, invitándole a que diera la vuelta. Los desconocidos le dijeron que estaban efectuando un servicio policíaco, y observó que uno le apuntaba con un arma larga.

Trató de ponerse al habla con el señor Calvo Sotelo, sin conseguirlo. Durante todo el día la casa del señor Calvo Sotelo fué visitada por numerosísimas personas que iban simplemente a dejar tarjeta, muchas con palabras de dolor y de encomio, a dar el pésame a los hermanos de la víctima.

Diputados de todas las minorías de derechas, personalidades académicas y abogados, personalidades políticas numerosísimas, llenaban de firmas centenares de pliegos. Surgió entre algunos parlamentarios la idea de solicitar que el cadáver del señor Calvo Sotelo fuera expuesto en el Parlamento, pero sus más íntimos amigos la rechazaron. Se intentó sacar el cadáver del cementerio, pero

el coche-ambulancia que se envió con este objeto tuvo que volverse ante la prohibición del juez.

#### El señor Calvo Sotelo confesó hace unos días

El señor Bau, amigo íntimo de Calvo Sotelo, refirió ayer a los pe-

riodistas que un día de la semana pasada habían salido ambos del Congreso para confesar en una iglesia próxima.

Refería también que en estos últimos días los amigos le habían acompañado a las pruebas de un automó-

### La noticia en el Congreso

La noticia de la desaparición del señor Calvo Sotelo se tuvo en el Congreso a las siete de la mañana, hora en que el diputado de Renovación, señor Valliellano, llamó telefóricamente al oficial mayor del Congreso, dándole cuenta de lo ocurrido y de que había querido ponerse al habla primero con el presidente de la Cámara y después con el señor Jiménez de Asúa, pero ambos estaban ausentes de Madrid.

En vista de ello, el señor San Martín llamó al gobernador interino de Valencia, ciudad donde estaba el señor Martínez Barrio, dándole el encargo de que le buscara y comunicara la detención del jefe del Bloque Nacional. El presidente de la Cámara estaba ya camino de Madrid y por eso, hasta horas después, no pudo el oficial del Congreso ponerse al habla con él.

Cuando el señor Martínez Barrio tuvo conocimiento de la desaparición y como aún se ignoraba el asesinato,

ordenó al señor San Martín que redactara una comunicación al Gobierno, dándole cuenta de la desaparición de dicho diputado y que se la llevara inmediatamente a la firma. Dispuso también que el señor San Martín, personalmente, se trasladara a la Presidencia del Consejo, donde estaban reunidos los ministros, e hiciera entrega de dicha comunicación al jefe del Gobierno.

Así se hizo, pero simultáneamente se supo que el jefe del Bloque había sido bárbaramente asesinado.

#### Lo que dice el señor Martínez Barrio

Hacia la una de la tarde conversaron los periodistas con el señor Martínez Barrio. El presidente de las Cortes estaba verdaderamente anonadado por el suceso.

Desconocía aún con certeza la naturaleza exacta del crimen, pero su impresión era pesimista y perosa.

Mis noticias—añade—son de que el Gobierno actúa intensamente y

vil blindado que le habían regalado entre varios para garantizar su seguridad personal.

Hace también muy pocos días los señores Bau y Calvo Sotelo habían estado en la Dirección de Seguridad y en el ministerio de la Gobernación.

procederá con toda energía, sin vacilación. Yo así lo espero.

Cuando hablaba le llamaron al teléfono oficial. Escuchaba, y de cuando en cuando decía:

—Sí, sí; enterado. Lo que temíamos.

Descuelga el teléfono y dice:

—Lo que temíamos. En el cemen-

**Dr. José M. Barrios**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta: de dos a cuatro  
José Zorrilla, número 24  
SEGOVIA

terio de la Almudena hay un cadáver que parece ser el del señor Calvo Sotelo.

No dijo más. Guardó silencio largo rato, pensativo, casi lloroso.

En la Academia de Jurisprudencia La Academia Nacional de Jurisprudencia, de la que el señor Calvo Sotelo era presidente, hizo ayer insistentes gestiones para lograr exponer el cadáver en sus locales. Su secretario, el señor Marañón, conversó telefónicamente con el señor Martínez Barrio y conoció el criterio del Gobierno, contrario a la instalación de la capilla ardiente. El Gobierno, no obstante, piensa autorizar el traslado del cadáver desde el depósito hasta el lugar en que haya de recibir sepultura.

#### En el Colegio de Abogados

Desde primeras horas de la mañana se corrió en el Palacio de Justicia la noticia del secuestro del señor Calvo Sotelo. Los numerosos abogados que a diario se reúnen en la casa comentaban apasionadamente el crimen, que muchos no querían creer. Se sabía que el ilustre abogado había sido secuestrado; pero el hecho de la muerte tardó en confirmarse.

A media mañana llegó a las Salesas el hermano del chófer de la camioneta utilizada por los criminales, que, acompañado de su abogado, trataba de gestionar se alzara la comunicación decretada contra su pariente por el juez de guardia, que era el del Juzgado número 4. Las manifestaciones del hermano del detenido reafirmaron la sospecha de que el secuestrado había sido asesinado. Decía que en el coche habían aparecido unas manchas de sangre.

A medida que se confirmaba la noticia, la indignación entre los concurrentes al Palacio subía de punto.

#### Lo que dice el señor Martínez Barrio

Madrid, 14.—Después de las siete de la tarde el presidente de la Cámara recibió la visita de los informadores. El señor Martínez Barrio se mostraba altamente conmovido y apesadumbrado.

En aquel momento pusieron al señor Martínez Barrio una comunicación que había pedido con el secretario de la Academia de Jurisprudencia, señor Marañón, a quien comuni-

### Desaparece de Segovia la Escuela Automovilista

De madrugada ha salido gran parte del material

Después de los conatos de traslado de la Escuela Automovilista, con dirección a Madrid, veinte o treinta camionetas destinadas al movimiento de la fuerza pública.

#### DEL GOBIERNO CIVIL

#### Un detenido en la carretera de San Ildefonso

El gobernador manifestó esta mañana a nuestro compañero, que ayer había sido detenido, en la carretera de San Ildefonso, don Ignacio Fernández Palacios, abogado, con domicilio en Madrid, calle de Fernández de la Hoz, 57, el cual manifestó a las autoridades que se había encontrado un arma de fuego en dicha carretera.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción.

### El recurso contra las bases para la recolección

Hoy ha sido presentado en la Delegación provincial. Pérdida de 139,20 pesetas por hectárea en la zona centro que es la más rica

Hoy ha sido presentado en la Delegación provincial del Trabajo el recurso contra las bases de trabajo para la recolección, aprobadas por el Jurado mixto circunstancial del trabajo rural. Firman el recurso representantes de las entidades agrícolas y los vocales patronos que forman parte del Jurado indicado.

Los fundamentos básicos del recurso son «la situación caótica en que se encuentra la agricultura provincial» por la caída vertical de las cotizaciones y el escaso rendimiento de la cosecha actual, disminuida en un 40 por 100 en relación con los años de producción normal y en un 60 por 100 en proporción con la recolección del último ejercicio.

Frente a esta situación aparecen las bases de trabajo aprobadas y que se pretende imponer, en las cuales se aumenta en un 40 por 100 las que rigieron para años anteriores.

En el recurso se hace un estudio concienzudo de producción y gastos por hectárea, y se llega a la conclusión de que la pérdida inicial en el año corriente es de 139,20 pesetas, sin incluir los gastos de siega. Esto en cuanto a la zona centro, la más rica de la provincia, pues si el cálculo se hace en cualquiera de las demás zonas aquella pérdida por hectárea aumentará sensiblemente. El suelo de Segovia—se dice en el

### Aparece el cadáver en el depósito del cementerio del Este

El cadáver del señor Calvo Sotelo fué llevado a las cuatro de la mañana al cementerio del Este en la misma camioneta. Los asesinos manifestaron en el cementerio que llevaban el cadáver de un sereno muerto a tiros en Madrid; para que permaneciese en el depósito hasta que llegara la documentación.

El personal del cementerio, aunque la llegada del cadáver no ocurrió en forma reglamentaria, no se extrañó, porque sucede algunas veces que el cadáver llegue antes que la documentación, sobre todo cuando se trata de casos anormales. Los sepultureros de guardia no pararon atención en el cadáver, cuyo rostro aparecía lleno de sangre. Lo dejaron en el depósito y no dieron aviso a la Policía. Cerca del mediodía lo supo el comisario general don Pedro Aparicio y se trasladó al cementerio, en cuyo depósito identificó el cadáver.

Antes de esto, a las once y media de la mañana, se enteró el alcalde, don Pedro Rico, por el jefe del cementerio, de la aparición de un cadáver y sospechó que pudiera ser el del señor Calvo Sotelo. Allí se dirigieron el señor Muñio y el director del cementerio, quienes lo identifica-

ron. Se da la circunstancia de que el último trataba desde la infancia al señor Calvo Sotelo. Al poco rato llegó el alcalde.

Apenas se confirmó la noticia del hallazgo del cadáver del señor Calvo Sotelo, comenzaron a llegar al cementerio numerosos amigos y se estableció un fuerte relén de Guardia civil a pie y a caballo. Uno de los primeros en llegar fué el ex ministro don Rafael Salazar Alonso, que no pudo ver el cadáver por no haber llegado todavía el juez de guardia. Posteriormente llegaron los señores Fuentes Pila, Albiñana y Bau, don Antonio Goicoechea, el marqués de la Eliseda, don Romualdo de Toledo y otros muchos amigos políticos y particulares, emocionadísimos. Venía con ellos un sacerdote, capellán del colegio de don Gonzalo, para rezar un responso ante el cadáver. Tuvieron que esperar unos momentos para recibir autorización y pasaron a ver el cadáver. Lo reconocieron plenamente. Salieron grandemente afectados, llorando muchos. Toda la tarde continuaron llegando amigos de la víctima, pero las consignas de entrada al Depósito eran severísimas.

### La víctima forcejeó intensamente con los asesinos

El cadáver del señor Calvo Sotelo presenta visiblemente una herida de arma de fuego con salida bajo el ojo izquierdo y entrada por la nuca. Tiene el rostro muy desfigurado y con contusiones. Brazos y piernas, especialmente la pierna izquierda, que tiene el pantalón desgarrado, presentan heridas que demuestran que la víctima forcejeó intensamente con los asesinos antes de recibir la muerte. Tiene la americana manchada de barro y muy echada para atrás, como si

en el forcejeo se la hubieran echado sobre la cabeza para cegarle. Personas entendidas aseguraban que el cadáver no tiene heridas de arma blanca, como se creyó en un principio, pero no podrá afirmarse nada mientras no se haga un detenido examen pues había orden rigurosa del juez de guardia de no tocar al cadáver antes de que se verificase la diligencia de autopsia.

Según el doctor Albiñana, el balazo atravesó la masa encefálica. El cadá-

**Dr. Gaspar Castañón Albertos**  
Director del dispensario antituberculoso de Segovia por oposición  
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición  
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)  
Ex interno del Sanatorio «Lago»  
Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X  
Días de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once  
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

**DR. GREGORIO DIAZ**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar  
Juan Bravo, 43 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde  
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

# CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).--Segovia

TELEFONO 315

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

co cuáles habían sido los acuerdos del Gobierno respecto a las peticiones que había formulado por su mediación.

El Gobierno no puede acceder, por los motivos que fácilmente comprenderán los peticionarios, al deseo de la Academia de Jurisprudencia y de los familiares del señor Calvo Sotelo de que el cadáver de éste sea depositado en la Academia para su traslado después al cementerio. Las seguridades que la Academia ofrecía respecto a sus elementos no las puede tener el Gobierno con respecto a otros que pudieran asistir al sepelio, y está obligado a garantizar el orden público. A lo que sí accede es a que la inhumación del cadáver no se haga a hora secreta o a deshora, y se darán facilidades para que en el interior de la Necrópolis, desde el depósito, en donde se halla el cadáver, hasta la fosa, puedan sus deudos y amigos tratar a los restos del ex ministro de la Monarquía el homenaje que crean oportuno. Se seguirá método análogo que el acordado para el sepelio del teniente señor Castillo.

También le comunicó el señor Martínez Barrio al señor Marañón que, según acababa de saber de fuente oficial, las heridas que habían causado la muerte al señor Calvo Sotelo no eran ninguna, como se había dicho, por arma blanca. Aunque todavía no se ha practicado la autopsia, algunos médicos han aseado un poco el cadáver, limpiándole el rostro, que aparecía cubierto de san-

## El señor Calvo Sotelo desconfió de sus visitantes

Lo que dicen los familiares

A poco de tenerse la primera noticia del suceso, los periodistas visitaron el domicilio del señor Calvo Sotelo, calle de Velázquez, 89, primero, donde manifestaron que no sabían dónde pudiera encontrarse.

A las tres de la madrugada advirtieron ruidos y vieron que llegaba una camioneta. A los pocos momentos, algunos de los ocupantes de la camioneta llamaron a la puerta del domicilio del señor Calvo Sotelo. Al abrirles manifestaron que tenían orden de detener al inquilino de la casa. El señor Calvo Sotelo alegó su calidad de diputado; pero como sus interlocutores insistieran en que obedecían órdenes superiores que tenían que cumplir, el señor Calvo Sotelo se entregó sin resistencia.

Sus familiares vieron cómo subía a la camioneta parada a la puerta, poniéndose en marcha. Desde estos momentos la familia del diputado de Renovación Española no volvió a saber nada de él.

El señor Calvo Sotelo desconfió

Parece que el señor Calvo Sotelo trató de llamar por teléfono, sin duda, a la Dirección de Seguridad; pero se encontró con que el aparato no funcionaba.

Entonces exigió que le fueran presentados los carnets de identidad, a lo que accedieron, manifestándole que había orden del juez de proceder a su detención.

Por la mañana el señor Calvo Sotelo salió al balcón de la calle de Velázquez para preguntar a la pareja de guardias que prestaban servicio en la finca si, en efecto, reconocían a las personas que acababan de llegar a la casa.

Esto tranquilizó al señor Calvo Sotelo, el cual rogó que esperasen a que se vistiera y que seguidamente marcharía con ellos.

Efectivamente, pocos minutos después el jefe de la minoría de Renovación Española se presentaba a ellos y salía de la casa.

Ya en la calle le hicieron subir en la camioneta.

Esta marchó velozmente por la calle de Velázquez hacia la de Alcalá.

\*\*\*

Durante toda la mañana se realizaron pesquisas para ver de dar con el paradero del jefe del Bloque Nacional.

Poco antes de mediodía comenzó a circular la noticia de que, según referencias particulares, la camioneta que se llevó al señor Calvo Sotelo presentaba algunas manchas de sangre, y eso, naturalmente, trajo la triste comprobación de que dentro mismo del vehículo se había atentado contra la vida del ilustre político.

La camioneta apareció en la plaza de Pontejos.

Agentes de la brigada de Investigación Criminal procedieron a detener al conductor de dicha camioneta, así como a la pareja de Seguridad que

gre, y se ha sabido que la muerte ha sido provocada por dos disparos: uno en la cabeza, seguramente por la parte posterior, y otro en el corazón.

Acabada su conversación con el secretario de la Academia de Jurisprudencia, el señor Martínez Barrio reanudó su conversación con los informadores y tuvo las más acerbas censuras para el criminal y premeditado atentado. No puede ocurrir que los ciudadanos vean que el Estado no garantiza su seguridad. Todos hemos de poner cuanto esté de nuestra parte para acabar con la situación que este suceso revela. Yo lo procuro por mi parte. Ya creo que lo apunté en mi reciente discurso.

El señor Carrascal, en nombre del señor Gil Robles, visitó al presidente de las Cortes

A las cinco y media de la tarde, el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, recibió en su domicilio la visita del señor Carrascal, al que había citado previamente, en representación de la minoría de Acción Popular, por hallarse ausente el señor Gil Robles.

Este, que se encontraba en San Sebastián (en la frontera), fué enterado por la mañana de lo que ocurría, e inmediatamente se puso en viaje para Madrid.

El señor Gil Robles en Madrid

Anoche, a las nueve, llegó a Madrid don José María Gil Robles, que marchó directamente a su domicilio antes de conferenciar con el señor Martínez Barrio.

prestaba servicio en el domicilio del señor Calvo Sotelo.

Lo que dice el alcalde de Madrid

El señor Rico, al recibir a los periodistas ayer tarde, se refirió al suceso del día, y dijo:

—Por el director del Cementerio del Este nos enteramos a media mañana de que a las cinco de la madrugada una camioneta de guardias de Asalto había llevado al depósito de la Necrópolis el cadáver de un hombre. Que durante las horas de la noche sean enviados cadáveres al depósito del cementerio es cosa corriente: cadáveres que proceden del Equipo Quirúrgico, de los hospitales o de las Casas de Socorro. Generalmente, van colocados ya en el ataúd, y el detalle que extrañó a los serenos del cementerio, es que el cadáver que les entregaban los guardias de Asalto no fuese en las condiciones acostumbradas. Se supuso en los primeros momentos que se trataba de alguna víctima de un accidente de automóvil, y no se dió más importancia al hecho. Avanzada ya la mañana, el director del cementerio echó de menos la documentación oficial, que suele ser entregada en el depósito de cadáveres pocas horas después de la entrega de los cuerpos. Y como había circulado ya el rumor de la desaparición del señor Calvo Sotelo, puso el hecho en conocimiento del delegado del cementerio don Manuel Muñoz.

Este ordenó al señor Pérez Iglesias que, por cierto, había sido discípulo del señor Calvo Sotelo, que le facilitase las características del cadáver entregado allí durante la madrugada. El señor Pérez Iglesias se personó en el depósito, y en el acto reconoció que el cadáver en cuestión era el del diputado derechista. Sin pérdida de momento lo comunicó a la Alcaldía, y ésta puso el hecho en conocimiento de la Dirección general de Seguridad.

Un bando del gobernador civil

## Prohibición de formar grupos, manifestaciones y de reuniones al aire libre

Madrid, 14.—Ha sido fijado el siguiente bando del gobernador civil: Hago saber: Que declarado en vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional en la forma que prescribe el artículo 34 de la ley de 28 de Julio de 1933, y haciendo uso de las facultades que dicha ley me concede y como consecuencia de la suspensión de las garantías que se establecen en los artículos 29, 31 34 y 39 de la Constitución y como medidas necesarias para asegurar el orden legal establecido, recuerdo lo siguiente: Primero. Será detenida toda persona o agrupación de personas que intenten alterar el orden, registrándose sus domicilios con arreglo a las disposiciones especiales que rigen en el declarado estado de alarma. Segundo. Los que públicamente se produzcan con armas u otros me-

dios de acción violenta, serán disueltos por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención que se les dé para ello.

Tercero. Serán clausurados los Centros de Asociaciones cuyo funcionamiento se estime peligroso para la causa del orden.

Cuarto. Quedan prohibidos los grupos, estacionamiento de personas y manifestaciones en las calles, caminos y carreteras, así como las reuniones al aire libre.

Quinto. La previa censura, que se ejerce en este Gobierno, afecta a todos los impresos cuya circulación se desee.

Las sanciones que la ley de Orden público establece para la infracción de las disposiciones que preceden, se aplicarán con todo rigor, confiando en que el buen sentido de los ciudadanos no hará preciso su aplicación y que se prestará ayuda a la autoridad para el riguroso mantenimiento del orden público.

## UNA NOTA DEL GOBIERNO

### Este declara que va a utilizar todos los recursos de la ley de Orden público, donde el mal se produzca, sea cualquiera la filiación de sus autores

Madrid, 14.—Anoche se leyó por radio la siguiente nota del Gobierno: «El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia, y que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y el diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de notoria gravedad y cuya execración tiene que formular las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la severidad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden público, a tomar todas aquellas medidas que demanda la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana.

No hay idea, principio, ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarlos acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere a la altura de su misión si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innecesarias, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produzca y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores. Inmediatamente será publicado el oportuno bando en que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales, y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que entienden en los sumarios que se instruyen, dos magistrados del Tribunal Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos centros. Incuestionablemente existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas, y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz, y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas en que en nuestras manos, en las de todos, está el depósito de nuestra civilización, y contando con este concurso imprescindible, tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros, para que no triunfe por encima del designio de la República la obra perturbadora de tantos exaltados.»

## Se clausuran todos los Centros de Falange Española, Renovación Española y Confederación Nacional del Trabajo

Se deniega la petición del traslado del cadáver del señor Calvo Sotelo a la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 14.—Ayer, a las seis de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. El señor Casares Quiroga no llegó hasta las seis y media, por haber estado realizando algunas visitas.

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros. Ninguno de los consejeros, a excepción del de Gobernación, que anunció que el ministro de Hacienda iba a dar una nota, hizo manifestación alguna a los periodistas.

El señor Ramos, a la salida, entregó la declaración del Gobierno fijando su posición ante los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo, y a continuación facilitó la referencia de los asuntos de trámite.

Entre el proyecto de ley de Timbre, y de Agricultura, se someterán a examen un proyecto de laboreo forzoso y el Reglamento sobre fabricación, circulación y tenencia de productos azucarados y zumos, cuyo empleo está prohibido en la fabricación de vinos.

Los jueces especiales que han sido designados

Terminó diciendo el señor Ramos que habían sido designados jueces especiales instructores de las causas por los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo los magistrados del Supremo señores Sánchez Orbeta e Iglesias Portal.

Un informador le preguntó si el Gobierno había adoptado algún acuerdo en relación con la sesión de Cortes de hoy, y contestó que ninguno. El mismo periodista, le dió cuenta del propósito del señor Martínez Barrio de suspender durante una semana las tareas parlamentarias, y el ministro de Hacienda replicó que como se trataba de un problema de dirección política, los dos presidentes eran los llamados a decidir.

Notas ampliatorias

El Consejo de ministros estuvo dedicado, casi exclusivamente, a examinar las circunstancias que concu-

## A nuestros suscriptores

Rogamos a los abonados a este periódico nos den conocimiento por teléfono, carta o recado, siempre que algún día no llegue a su poder EL ADELANTADO

# La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Correos, donde se halla establecida su

## Redacción y talleres

las Cortes se comunicó la negativa, pues el Gobierno desea evitar toda clase de manifestaciones en la calle, y tanto las ceremonias del entierro del señor Calvo Sotelo como la del señor Castillo tendrán lugar en el cementerio.

El secretario de la minoría de la Ceda visita al subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a los que dijo que ninguna noticia podía añadir a las numerosas que tenía dadas con motivo de los sucesos ocurridos anoche en Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se han adoptado precauciones, y a la una de la madrugada llegó a dicho departamento ministerial el secreta-

rio de la minoría de la Ceda, señor Carrascal, que iba acompañado por otros dos diputados de la misma minoría, subiendo seguidamente a conferenciar con el ministro, con el que permanecieron algún tiempo.

A la salida los periodistas preguntaron al señor Carrascal cuál era el objeto de la visita, y se mostró reservado respecto de ella.

La minoría del Bloque Nacional se retirará de las Cortes

Madrid, 14.—Parece que la minoría del Bloque Nacional se limitará a la primera sesión de Cortes a leer una comunicación y retirarse seguidamente.

## Los partidos obreros del Frente Popular ofrecen al Gobierno el concurso y el apoyo de las masas que les son afectas

Están dispuestos a cooperar con la fuerza armada en caso de un intento revolucionario para atacar al régimen

Madrid, 14.—Ha sido facilitada la siguiente nota, que fué radiada varias veces en la noche de ayer:

«Con motivo de los propósitos conocidos de los elementos reaccionarios y enemigos de la República y el proletariado, los organismos políticos y sindicales, representados por los firmantes, se han reunido y han establecido una coincidencia absoluta y unánime en ofrecer al Gobierno el concurso y el apoyo de las masas que les son afectas para todo cuanto signifique defensa del régimen y resistencia contra todo intento que pueda hacerse contra él.

Esta coincidencia no es meramente circunstancial. Por el contrario, se propone que subsista con carácter permanente, mientras las circunstancias lo aconsejan, para fortalecer el Frente Popular y dar cumplimiento a los designios de la clase trabajadora, puesta en peligro por quienes son enemigos declarados de ella y de la República.—Por la U. G. T., Manuel Lois.—Por la Juventud Socialista, Santiago Carrillo.—Por el Partido Comunista, José Díaz.—Por la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez. Por el Partido Socialista, Luis Jiménez de Asúa.»

Frente Popular están siempre a la disposición del Gobierno cuando pelagra el régimen, por quien tanto han luchado las organizaciones obreras.

Terminó la reunión con grandes muestras de adhesión al Gobierno por parte de los comisionados y agremiados por parte del señor Casares Quiroga.

## SUSPENSIÓN DEL PERIÓDICO "YA,"

Madrid, 14.—Ha sido suspendido el diario «Ya», por haber publicado anoche un número extraordinario sin haber cumplido las órdenes de la previa censura.

De madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, y contestando a preguntas éstos, dijo que la suspensión del periódico «Ya» obedecía a que en la información publicada sobre la muerte del señor Calvo Sotelo había tres o cuatro cosas totalmente inexactas.

## NOTICIAS DE EL FERROL

### Tres marineros ahogados en un naufragio

Ferrol, 14 (11 m.).—A la altura de la ría de Muros naufragó una embarcación que había salido para realizar las faenas de la pesca. Perecieron ahogados los marineros Ramón Fernández, Leonardo Caamaño y Andrés Caamaño. El mar arrastró a la playa cercana la embarcación.

### Incendiario detenido por la Guardia civil

Ferrol, 14 (11 m.).—La Benemérita ha detenido a Manuel Vázquez, vecino de Bremao, autor del incendio cometido en la propiedad de un convecino llamado Antonio Castro García, a quien ya había amenazado anteriormente con quemarle la casa.

## El raquitismo infantil

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles.

Es el más eficaz contra

### ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO

El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídale en frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídale en farmacias.



# Se suspenden por ocho días las sesiones de Cortes

## Ha sido firmado el oportuno Decreto

Madrid, 14 (4 t.).—El jefe del Gobierno, minutos después de la una de la tarde, se trasladó al Palacio Nacional donde sometió a la firma del jefe del Estado la lista de Decretos aprobados.

Desde el Palacio Nacional el señor Casares Quiroga se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde, después de entregar a los informadores el índice de la firma, les dijo que también había sancionado el Presidente de la República, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitución, el Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El texto del Decreto es como sigue: «En uso de la prerrogativa que me confiere el párrafo segundo del artículo 81 de la Constitución de la República, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 53 del mismo texto constitucional y de acuerdo con el Consejo de ministro y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

# El Decreto ha sido redactado a instancia del presidente de la Cámara

## En ésta se estableció esta tarde un servicio de vigilancia especial

Madrid, 14 (5 t.).—A las tres de la tarde llegó a la Cámara don Diego Martínez Barrio. Recibió al comisario jefe de la brigada de Investigación criminal señor Lino, expresamente encargado por el ministro de la Gobernación de la vigilancia interior de la Cámara esta tarde. El señor Lino recorrió todas las dependencias del Congreso.

Visitó al presidente el señor Guerra del Río para protestar de que no se abriera la sesión para dar lectura al Decreto de la suspensión de Cortes. El señor Martínez Barrio le respondió que la responsabilidad era suya y requirió la presencia de los informadores para comunicarle que el referido Decreto había sido redactado a instancia suya y que entendía era conveniente no dar cuenta de él.

# El criterio del señor Gil Robles opuesto al sistema seguido para cerrar las Cortes

## Reunión de los jefes de minorías de derecha

Madrid, 14 (5 t.).—En el domicilio del señor Gil Robles se reunieron esta mañana los jefes de derecha señores Ventosa, Cid, Goicoechea y el jefe de la Ceda, quien dió cuenta a sus compañeros de su criterio opuesto al cierre de las Cortes por el sistema que se ha seguido. El señor Gil Robles entiende que el país debía conocer las circunstancias que concurren en el asesinato del jefe del Bloque Nacional. Este criterio fué

compartido por los demás jefes de derechas y fué comunicado así al presidente de la Cámara.

El señor Gil Robles dijo que en la reunión que mañana celebrará la Diputación permanente de las Cortes hará el discurso que pensaba pronunciar en la sesión de esta tarde.

Los jefes de derechas reunieron después, separadamente, a cada una de sus minorías y éstas aprobaron plenamente su conducta.

# Se ha practicado la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo

## Parece que sólo tiene una herida por arma de fuego con entrada por la nuca y salida por la órbita izquierda

## El conductor de la camioneta ha sido reconocido

Madrid, 14 (6 t.).—Los forenses señores Piga y Aguilera realizaron esta mañana en el depósito del cementerio del Este la diligencia de autopsia del cadáver del que fué jefe del Bloque Nacional, señor Calvo Sotelo. Le fué apreciada una sola herida por arma de fuego, mortal de necesidad, con orificio de entrada por la nuca y salida por la órbita izquierda, con pérdida de masa encefálica, también se observó una contusión en la pierna izquierda, producida sin duda en el forcejeo que el señor Calvo Sotelo debió tener con sus asesinos.

## Están detenidos el conductor de la camioneta y dos individuos más

A disposición del juez especial han sido puestos en calidad de detenidos el conductor de la camioneta Orenco Bayo Cambrero, Antonio Carrete Escribano y Andrés Pérez Moler. Los tres con carácter de incommunicación.

El conductor ha sido reconocido como la persona que conducía la camioneta que fué a recoger al señor Calvo Sotelo por la pareja de guardias de servicio a la puerta del domicilio del jefe de Renovación Española que le conocían personalmente y que llegaron incluso a llamarle por su propio nombre el portero de la casa, el botones y la institutriz de servicio en casa del señor Calvo Sotelo. A pesar de los reconocimientos que hacemos mención, Orenco Bayo sigue negando su participación en el hecho.

## En la camioneta se aprecian manchas de sangre

Según análisis realizado en la camioneta número 17 se han encontrado manchas de sangre en el estribo correspondiente y parte anterior

EN EL PALACIO NACIONAL

# Suspensión de audiencias hasta después del veraneo del Presidente

Madrid, 14 (4 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a varias personas.

A partir de la semana próxima quedarán suspendidas las audiencias hasta después del veraneo.

# Izquierda Republicana condena todo acto de violencia

Madrid, 14 (7 t.).—Se reunió en el Congreso la minoría de Izquierda Republicana, y al terminar, el señor Domingo (don Marcelino), facilitó la siguiente nota.

«La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política. Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: la de la ley. Dentro de ella, base de la democracia republicana que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno, esperando que se ha de imponer la autoridad en forma que cesen de ura vez y para siempre las pugnas extremistas que por procedimientos reprobables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad pública.»

NOTICIAS OFICIALES

# Hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros que ayer

## Entierro del teniente Castillo

Madrid, 14 (4 t.).—Según manifestó a los informadores el subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, esta mañana se ha verificado en el cementerio civil el entierro del cadáver del teniente de Asalto, señor Castillo, al que asistió en representación del ministro de la Gobernación.

Añadió que las noticias que se recibían durante toda la mañana, al igual que las recibidas en la madrugada, daban cuenta de que la tranquilidad en provincias era perfecta.

Preguntado por los informadores acerca de la huelga de la construcción, dijo que hoy habían entrado mayor número de obreros al trabajo, y que tenía conocimiento de un incidente ocurrido en una carretera de las cercanías de Chamartín de la Rosa.

Se lamentó el señor Osorio Tafall de que determinados periódicos publiquen informaciones abusivas sobre los sucesos, obligándole a imponer dolorosas sanciones.

Siguen los testimonios de pésame

En la casa mortuoria del señor Calvo Sotelo continuó hoy el desfile de personas a firmar en los innumerables pliegos puestos en la portería. También huy fuerzas de Asalto en los alrededores de la casa para mantener el orden.

# Ascenden a 1.590 las víctimas en los Estados Unidos

Nueva York, 14 (3 t.).—Ayer se registraron en los Estados del oeste medio temperaturas de 39 a 45 grados centígrados. El número de víctimas a consecuencia de la ola de calor en todo el territorio de la Unión se eleva a 1.590.—United Press

# Entierro del oficial de Asalto señor Castillo

Madrid, 14 (4 t.).—A las cuatro de la madrugada última fué trasladado el cadáver del teniente de Asalto don José Castillo desde la Dirección general de Seguridad, donde estaba instalada la capilla ardiente, al depósito del cementerio del Este, donde a las diez de la mañana se efectuó el entierro oficial del cadáver. La presidencia la formaban el director general de Seguridad señor Alonso Mallol; el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Osorio Tafall, y el alcalde de Madrid, señor Rico, además de los familiares de la víctima. Al acto asistieron varios concejales del Ayuntamiento, gestores de la Diputación, diputados de izquierda, entre ellos el señor Prieto; jefes y oficiales de Asalto y del Ejército, algunas clases y algunos números de tropa. La caja iba envuelta en la bandera del Comité provincial del partido comunista, y ante el cadáver desfilaron milicias comunistas y socialistas uniformadas. El fiscal se avista con el juez especial.

El fiscal de la República señor Mateos y el magistrado señor Iglesias ortal, juez especial nombrado para instruir el sumario, se reunieron esta mañana en uno de los despachos del Tribunal Supremo con objeto de estudiar las diligencias llevadas a efecto por el juez de guardia.

## La Vuelta Ciclista a Francia

# Berrendero y Ezquerria entraron en igual tiempo que el vencedor

Grenoble, 14 (6 t.).—Séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia Aix les Bains-Grenoble (230 kilómetros.) 1, Middelkamp (holandés), en 8 horas 32 minutos 2 segundos. 2, Archambaud (francés). 3, Level (turista routier). 4, Berti (idem). 5, M. Clemens (luxemburgués). 6, Goamast (turista routier). 7, Maes (belga). 8, P. Clemens (luxemburgués). 9, Berrendero. 10, Ezquerria. Todos en el mismo tiempo que el primero.

Grenoble, 14 (6 t.).—Clasificación general después la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia:

- 1, Archambaud, 48 horas 23 minutos 22 segundos.
- 2, Maes, 48-27-44.
- 3, P. Clemens, 48-28-44.
- 4, A. Magne, 48-29-19.
- 5, Vervaecke, 48-30-27.
- 6, Vierinz, 48-32-24.
- 7, M. Clemens, 48-33-14.
- 8, Merchs, 48-36-28.
- 9, Amberg, 48-43-18.
- 10, Kint, 48-47-41.—United Press.

# Manifestaciones del gobernador de Asturias

Oviedo, 14 (3 t.).—El gobernador dijo a los periodistas que había salido para Avilés el delegado provincial de Trabajo al objeto de dictar un laudo para la solución del conflicto hace tiempo planteado en la fábrica metalúrgica La Meruca, cuyo patrón se resiste a acceder a la concesión del aumento de salarios que tienen solicitado sus cincuenta y nueve obreros.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre si se habían recibido instrucciones de la Dirección general de Seguridad o del Gobierno, relativas al orden público como consecuencia del asesinato del señor Calvo Sotelo, dijo el señor Ausín que, efectivamente, había recibido indicaciones de la Dirección general de Seguridad, a consecuencia de las cuales se habían efectuado por la noche algunos registros domiciliarios y dispuesto por su cuenta que se efectuaran caches por las calles y establecimientos.

Nos dió cuenta por último de que le había visitado una Comisión de viudas de los revolucionarios caídos en la represión de Octubre de Sama de Langreo, que fueron a solicitar se hiciera efectivo por la Junta de Socorros el millón de pesetas que por acuerdo del Gobierno había de ser distribuido como indemnización entre las viudas.

EL 14 DE JULIO EN FRANCIA

# París ha aclamado delirantemente al Ejército

París, 14 (3 t.).—A primera hora de la mañana comienza a llegar una gran multitud a los Campos Eliseos para asistir a la revista del 14 de Julio. Desde los Inválidos a los Campos Eliseos no se ha construido ninguna tribuna, pero han sido reservados emplazamientos para las personalidades oficiales y Cuerpos constituidos. Los mutilados y los ex combatientes ocupan todos los escalones del gran palacio. Guardia a pie y a caballo asegura el servicio de orden. Todos los monumentos públicos están engalanados. Llega el jefe del Gobierno señor Blum. Puede reconocerse a los miembros del Cuerpo diplomático y del Parlamento. Comienza la revista oyéndose gritos de: «Viva Francia». El Presidente de la República impone varias condecoraciones.

\*\*\*

París, 14 (4 t.).—Durante el desfile de las tropas por los Campos Eliseos, en el curso de la revista pasada por el Presidente de la República, innumerables aviones evolucionaron destacando sobre un cielo magnífico. Al lado del señor Lebrun se hallan los presidentes de la Cámara y del Senado, el general Gouraud, gobernador militar de París, y numerosos oficiales y generales. Desfilan en primer lugar los alumnos de la Escuela Politécnica; a continuación lo hace la Escuela Militar de Saint Cyr, la Guardia Republicana, los alumnos de la Escuela Naval, regi-

mientos de Ingenieros y Aviación, el batallón de Infantería, Forteresse y regimientos de Infantería colonial. Cierran el desfile los carros de asalto, regimientos de Dragones, autos portamecánicas, dos regimientos de Artillería, motorizada, etc. Los parisinos han tributado una vibrante acogida a las tropas, a las que aclamaron con gritos repetidos de: «Viva el Ejército!».

## Llamamiento del general Weigand a la defensa nacional

París, 14 (4 t.).—El general Weigand publica en un número especial del «Boletín de la Unión Nacional de Combatientes» un llamamiento a la unión de todos los franceses para la defensa nacional. El general se expresa en los siguientes términos:

«Los Tratados en los que Francia quiso ver basada su seguridad son hoy letra muerta. Como hace veintidós años oímos del lado del Este multitudes armadas a las que se añade el rumor de las Divisiones acorazadas y el ronquido de los aviones. Los centros oficiales de Alemania no ocultan que como el comunismo ha sido definitivamente vencido en Alemania sólo una guerra en el oeste podrá procurarle ahora una rápida y fructuosa decisión. ¡Ojalá la fiesta nacional sea para todos los franceses agrupados alrededor de la bandera tricolor la inspiradora de sentimientos de concordia, los únicos capaces de asegurar la invencible defensa de nuestra gran Patria!—United Press.

INFORMACION DE CATALUÑA

# De madrugada se han practicado registros seguidos de detenciones

## Los conflictos en curso

Barcelona, 14 (3 t.).—A primera hora de esta tarde, al recibir el consejero de Trabajo a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse relacionada con el conflicto del ramo de transporte.

Añadió que los obreros de la fábrica de cerámica de Mongat han presentado nuevas bases de trabajo y anunciado la huelga para el día 18 y que han hecho lo mismo el Sindicato de obreros de géneros de punto de Tarrasa y los mineros de Tortosa.

Dijo también que había cambiado impresiones con los alcaldes de Badalona y San Adrián acerca del desarrollo de la huelga que tienen planteada los obreros panaderos de aquellas poblaciones, con objeto de asegurar el abastecimiento de dicho artículo en las mismas.

Después de referirse a otros conflictos, dijo que había recibido un telegrama de Puigcerdá en el que se le comunicaba que en vista de que los elementos forasteros de la C. N. T. absorben el trabajo en perjuicio de los vecinos de aquella población, acordando paralizar el trabajo como protesta.

## Registros domiciliarios y detenciones

Barcelona, 14 (3 t.).—La Policía ha practicado gran número de registros durante esta madrugada y en la mañana de hoy en domicilios de elementos significados de Falange Española y otros de significación derechista. Parece ser que la actividad de la Policía tenía por objeto buscar al jefe regional de Falange Española don Roberto Basas. A consecuencia de esos registros ha sido detenido un señor apellidado Martí, en cuya casa la Policía se incautó de dos escopetas de caza para las que al parecer tenía licencia. Se han practicado ocho detenciones de elementos que en la Comisaría nos han dicho que eran de significación derechista, los cuales han sido reclusos en los calabozos de dicho Centro oficial.

En el edificio de la Comisaría general de Policía, igual que en los demás centros oficiales, se han adoptado extremas precauciones. A toda persona que esta mañana pretendía entrar en ella se le exigía la documentación y se le cacheaba minuciosamente. Lo mismo se ha hecho con los periodistas que hacen información en los centros oficiales.

## Medidas severas para la represión del terrorismo

Barcelona, 14 (3 t.).—El comisario general de Orden público ha manifestado que ante el hecho de que se repiten las explosiones de bombas en lugares donde hay inmediato un servicio de vigilancia, había tomado el acuerdo de instruir expediente a los guardias que lo prestan en los lugares donde se registre el suceso, co-

menzando por hacerlo los guardias que anoche prestaban servicio en la calle de Aragón por si hubiesen incurrido en negligencia con motivo de la explosión de una bomba.

## La huelga de transportes

Barcelona, 14 (3 t.).—Continúa desarrollándose normalmente la huelga del ramo de transportes y de obreros del puerto. A causa de ser el paro absoluto no se han registrado coacciones. Igual que ayer en el muelle no se trabajó en la carga y descarga de buques.

FIRMA PRESIDENCIAL

# El señor Albornoz, embajador de España en Francia

Madrid, 14 (4 t.).—En la Presidencia del Consejo facilitaron a primera hora de la tarde el índice de los Decretos firmados hoy por el Presidente de la República. Los más importantes son las siguientes:

**Presidencia.**—Decreto dando el carácter de obligatoriedad a lo establecido el 16 de Abril último en cuanto se refiere a la contratación de suministros de material que haya de adquirirse en el extranjero con cargo a los fondos de las regiones autónomas, Corporaciones locales o Empresas subvencionadas.

Idem declarando levantadas las medidas restrictivas impuestas a Italia.

**Estado.**—Nombrando embajador de España cerca del señor Presidente de la República francesa a don Alvaro Albornoz, diputado a Cortes.

**Guerra.**—Modificando el artículo primero del Decreto de 8 de Agosto de 1935 en el sentido de que el ministro de Comunicaciones forme parte del Comité nacional de defensa de la población civil en cuanto a los peligros de los ataques aéreos.

**Hacienda.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la vigente del Timbre del Estado.

Idem disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos de los ministerios de Estado, Trabajo y Hacienda don Eduardo García Bajo, quedando adscrito al Tribunal económico Administrativo Central.

**Trabajo.**—Ley sobre enfermedades profesionales.

Idem modificando la de 23 de Junio de 1935 relativa al paro obrero.

**Obras públicas.**—Autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de encauzamiento del río Ucieza, trozo tercero, entre el canal de Castilla y la carretera de Carrión a Lerma y la defensa de población de Campos (Palencia).

Idem, idem para la ejecución, mediante concurso, del túnel de toma de agua, suministros y demás obras del pantano Joaquín Costa.

Idem, idem para realizar, por contrata, las obras de construcción de un edificio de sanidad en el puerto de Pasajes.

COMPARE... Y JUZGUE  
EL COÑAC  
CABALLERO  
No tiene rival

TEMAS DEL MOMENTO

El sentido de la responsabilidad

Por LUCIANO DE TAXONERA

Parece que entre los españoles, desde hace tiempo, está mecanizado el sentido de la responsabilidad. Esto quiere decir que no existe, en su propia y natural esencia el verdadero sentido de la responsabilidad, como una forma alternativa de la conciencia, por la razón sencilla, que está al alcance del menos avisado, de que lo que se mecaniza, aunque sean deberes y sentimientos, pierde su estructura íntima y hasta su línea personal para destacarse como turbia re- presalización de unos hombres contra otros o de unos partidos políticos de alcanzar y mantener en la mano los resortes del mando. Tan esto es cierto, tanta fe se tiene en la impresión que la exigencia sobre supuestas o reales responsabilidades puede causar en el ánimo de las masas, siempre en disposición rencorosa y siempre también aprestadas al odio, que hoy ya es punto que jamás se deja de incluir en aquellas bases programáticas que un reducido grupo de ciudadanos lanzan a la palestra del juego político, sabedor de que es llama fácil con la que prender el mal instinto que se le ha ido formando a amplios sectores de la opinión española por los audaces que han aprovechado sus movimientos y sus desasosados para subir y, a costa de ellos, medrar.

Esta renovada exigencia de responsabilidades, a las que por su repetición por todos y para todo, se les ha quitado el gran valor de ejemplaridad que en sí debían llevar, ha roto las normas de la continuidad política, absolutamente precisa para la buena gobernación de un país. Cualquier coalición de grupos, desde el instante que ha alcanzado el Poder, no se siente sucesora de aquella otra que reemplazó, sino fiscalizadora de la obra anterior, y siempre beligerante para denostar y combatir a los que, por otro espacio de tiempo, tuvieron en su mano el dirigir las actividades nacionales. Es decir, que la vida del país en todas sus manifestaciones, tanto de fondo como de forma, tiene que sufrir la percusión intensa motivada por los cambios, a veces sin lógica e irreflexivos, de los partidos, o de los grupos sencillamente, que por cualquier medio, sueltos o encoalicados, asaltan los puestos de mando. Al darse esta circunstancia, las realidades nacionales, hasta aquellas que por su índole han preferido desenvolverse sus actividades alejadas de las accionadas políticas, por creer que así se cubrían de riesgos que las entorpecieran en su normal desarrollo, sienten el natural desequilibrio por el vacío que produce o la paradoja que representa la incontinuidad en el método o, simplemente, en los procedimientos. Para afianzar lo expresado basta traer, como recuerdo, el hecho de que el primer acto que realiza un nuevo Gabinete cuando se le hace entrega de la confianza para gobernar, es derogar las leyes, sean las que sean, medianas o buenas, del Gabinete que le ha antecedido.

El mal de la discontinuidad de una política en los problemas fundamentales, que seriamente afectan a la nación, es ya endémico en España. Arranca de los años en que, a la sombra de un texto constitucional, la realidad vió disminuidos sus seculares derechos por los llamados derechos del pueblo, y claro está, los Gobiernos que respondían a los derechos del pueblo, pues esa era la fuerza, fingida o real, que tenían para intimidar a la realidad, buscaban contentarle, al mismo tiempo que por ello se hacían más fuertes, dictando órdenes o promulgando leyes que les asegurase la victoria sobre el contrario y sobre los sectores de opinión que a ese contrario apoyaba. El Alcabilla es una extensa tela de Penelope. En él puede observarse, en forma que salta a la vista del menos versado en la materia, que desde aquel célebre Estamento de Proceres, al que leyó su primer mensaje como gober-

nadora del Reino doña María Cristina, las Cortes españolas sólo se han dedicado a la labor de tejer y destejer. Lo hecho por un partido inmediatamente era reformado por los hombres que gobernaban en nombre del otro partido que les sucedía en el mando. Por esta causa, la vida de la nación en ninguno de sus aspectos económico, social o político, llegó a consolidarse. Cuanto se hacía, tomaba inmediatamente un «vago color» de transitorio. Es decir, que se operaba—y así se operó durante muchos años—sobre lo movetido y lo mudable, puesto que ni aun los hombres de negocios tenían la seguridad de entregar sus esfuerzos y sus capitales a nada que fuese firme ni definitivo. ¿Puede, de esta manera, estructurarse normalmente un país? En estas condiciones, ¿causa asombro lo que se ha logrado realizar, a pesar de todos los fallos que padece el entramado nacional, dándose así una prueba más de la vitalidad española, que ha conseguido, aunque imperfecta, moldear formas estatales al margen siempre y siempre separados, de los que decían que iban a realizar esa función, angusta cuando por lo menos acompaña el buen deseo y la decidida voluntad de llevarla a cabo con nobleza.

Pero en el correr de los años se vió que no era bastante para vejar al adversario político, anular la obra por él llevada a cabo, haciendo sufrir al país esos continuos movimientos de avance y retroceso que tantas energías han consumido en el decurso de un siglo, lo completo. Se sintió la necesidad de ir a más, y para ello nada más conveniente que crear unas figuras de delito, con tipicidades claramente punitivas, con el fin de exigir responsabilidades. Así, con ello, se realizó el gran descubrimiento, puesto que al mismo tiempo de deshacer lo hecho, contrario a particularísimos intereses, se realizaba un acto por el que se podía en instante conveniente pasar una elevada factura que, con partida y contrapartida, pudiera sacarse provecho lo mismo de los años que de los contrarios. La vida pública española comenzó a envenenarse de tal manera, que no sólo se buscaban los efectos públicos, sino que se elaboraba, también cuidadosamente, la ofensiva privada, aun a sabiendas, los que la hacían, de que ninguna realidad a bona baba aquello que en público y en privado se decía con el fin exclusivo de destruir al que se consideraba enemigo político porque no era partidario del mismo credo o seguidor de la misma doctrina.

El mito de la irresponsabilidad alcanzó amplitudes insospechadas. A todo se le pretendía buscar la figura de un delito. A todos, por bandos, se le consideró incurso en punidables que cualquier persona con mediano sentido de la legislación penal hubiera rechazado de plano por irrisorias, cuando no por risibles. Pero en política lo irrisorio, cuando no lo francamente rigible, adquiere un volumen que nadie puede delimitar, ya que para ello obran, de consuro, el encono y la pasión. Las responsabilidades, pues, fueron buena bandera para exaltar la fácil credulidad de las masas, siempre en disposición de acoger lo más absurdo y lo menos noble. De esta forma, con legalidad que desde luego pudiera ser discutible, se utilizaba un arma, como la del descrédito, de resultados siempre eficaces, en un pueblo de la especial idiosincrasia del español, al que le queda siempre algo de la calumnia que alegremente es lanzada y cuyo recuerdo puede ser empleado con habilidad en la propaganda de aquellos mismos que tienen interés decidido en hundir al adversario. En pleno mito de la responsabilidad, ésta se empuja para alcanzar determinados fines, hasta sobre aquellos que han tenido la función y la misión de hacer fuerte al Estado contra la ola revolucionaria. Es decir, que mientras se amnistia a los delincuentes, a los que han puesto a contribución sus esfuerzos o, simplemente, han em-

pleado sus armas para defenderse y defender a la sociedad, se ven envueltos en unas que dicen ser responsabilidades de gestión, ya al margen de las responsabilidades de índole política, para así hacerlas más duras aplicándoles una penalidad más fuerte.

Pero como todo lo que se duplica y multiplica pierde fuerza, el sentido de la responsabilidad, al dejar de apreciarse singularmente, ha dejado de tener fuerza de ejemplaridad. Hoy se le mira como una consecuencia inevitable de haber marado. Cierzo que no deja de ser triste que el premio que su Patria da al gobernante, que por ella tuvo desvelos, consumió energías y hubo de rendirle talentos, sea el de ver su nombre en los folios de un proceso o en la lengua de los mendaces. Es, se conoce, el signo bajo el que transcurre la actual vida española.

La limpieza a bordo



Esta tarea a bordo de los vapores gigantes emplea a verdaderos ejércitos de mujeres. En la ilustración se ve gran número de ellas saliendo del "Queen Mary" después del trabajo del día.

Las bases del trabajo para la resinación

Esta mañana se reunió el Jurado mixto cienciancial. Se ha reunido hoy el Jurado mixto cienciancial del Trabajo rural, que entendió en la elaboración de las bases para la recolección y que ha de aprobar también las relativas a los trabajos de resinación de pinos e industrias derivadas. Según nuestras noticias, la representación patronal expuso al delegado de Trabajo su propósito de no participar en las reuniones del Jurado en virtud de las circunstancias. El delegado convenció a dichos vocales de la conveniencia de que no se retiraran del Jurado. Comenzó, pues, la discusión de las bases, y a la una y media de la tarde se ha suspendido la reunión hasta mañana.

MISCELANEA MEDICA

La cirugía del porvenir

Llegan casi simultáneamente a nuestros oídos dos noticias sensacionales: En Lisboa, el doctor Egas Moniz ha logrado curar la excitación nerviosa, extrayendo a sus enfermos parte de la masa encefálica. Otra operación coronada por el éxito ha sido el injertar ojos humanos de cadáver, a ciegos que recobraron la vista. Acogemos estas noticias con reserva, por cuanto la soldadura del nervio óptico, con sus innumerables y distintos filetes nerviosos, aparece como un problema sin solución. Pero, al parecer, la potencia de adaptación de la naturaleza llega al infinito, pues se afirma que el profesor Gosset logró efectuar la soldadura del nervio ciático de un perro utilizando médula de conejo. Y la médula de conejo se adoptó de tal manera a su papel y el nervio, que el perro, que sufría una parálisis, empezó a dar saltos por el laboratorio. Estómagos a medida. Un médico de Molière se atribuía la especialidad, «coupandi et tallandi», de rajar y cortar en carne viva para aplicar en el cuerpo humano el injerto, operación que hoy permite reemplazar órganos defectuosos, como si se tratara de substituir una pieza de maquinaria. He aquí un nuevo milagro de la cirugía moderna: Un desgraciado químico se ha calcinado el estómago irgiriendo un ácido. Antiguamente

REGISTRO CIVIL

DÍA 13

Defunciones.—María Cristina García Arribas, de nueve años; Emiliano Vega León, de treinta y dos años. Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Moisés Lomillo Benito con Bricia de Frutos Palacios.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de los siguientes libramientos: A don G. Monjas, 613,80 pesetas. » E. Vargas, 137,52. » J. Sarmiento, 201,66. » M. Esteban, 45,83. » M. Onrubia, 475. » A. García, 305,39. » J. Nogués, 55,25. » A. Durán, 55,25. » J. Horcajo, 998. » J. Hernanz, 503,33. Al señor jefe de Telégrafos, 231,91. Al señor ingeniero jefe de Valora- ción Agrícola, 74.

Un chófer embriagado lanza su coche contra un grupo de personas

Dos muertos y tres heridos graves. Jaén, 14 (11 m.).—El chófer José Barajas Fernández, al regresar en unión de varios individuos de una juerga, en completo estado de embriaguez, recorrió varias calles de la capital asustando al vecindario. En la calle Millán de Prieo dirigió el coche sobre cinco individuos y resultaron muertos Rafael Lendinez y Angel Valdúvia Puertola, y graves Manuel Gutiérrez Morales, José Romero Gómez y José Morales García. El chófer quedó detenido.

Varios muertos y heridos en Egipto en lucha entre huelguistas y Policía

Por la ocupación de fábricas. El Cairo, 14 (2 t.).—Tres mil obreros han ocupado las refineras egipcias de Hawadiya, cerca del Cairo. Después de fracasar las deliberaciones con la Policía el Gobierno ha enviado refuerzos de Policía y tropas, que ascienden a unos mil hombres en total. Se han llevado a cabo nuevas conversaciones que no han aportado cambio alguno en la situación. Por el contrario, los obreros han comenzado a lanzar bloques de azúcar que pesarán cerca de diez kilogramos contra la Policía, que se ha visto obligada a contestar haciendo fuego. Hay varios muertos y heridos de gravedad por ambas partes. A la caída de la noche se retiraron las tropas. Los obreros han destruido la totalidad de la instalación de las fábricas.—United Press.

El señor Casares despacha con el Presidente de la República

Madrid, 14 (2,30 t.).—El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en el Palacio de Buenavista, de donde salió para dirigirse a someter al Presidente una amplia firma.

naranja. A la habilidad manual del cirujano se le añade, en estos casos, un aparato ingeniosísimo, que es el bisturí eléctrico, el cual revienta las células vivientes, al más ligero contacto, por medio del alta frecuencia, y permite intervenir a través de la masa encefálica, sin temor a una hemorragia que sería fatal. Este mismo bisturí coagulador es también muy útil para las operaciones del hígado y de los pulmones, verdaderas esponjas empapadas de sangre.

El doctor Mohiz ha creado, a su vez, un instrumento, especial llamado «deutocomo cerebral» que permite actuar en la masa del cerebro sin menoscabo de la superficie. Ya es sabido que al igual que a esas coliflores tan bien presentadas que nos sirven en nuestros restaurantes, el cerebro es tan sólo aprovechable en parte: sólo la materia gris exterior actúa en el pensamiento, mientras que la masa interior la constituyen paquetes de conductores nerviosos que unen estas precisas células grises a la médula y a los diferentes nervios del cuerpo.

El cirujano portugués ha declarado a la Academia, que en un 35 por 100 de los casos había logrado curar completamente la psicosis, melancolía, excitación, manía, etc., unas veces, suprimiendo los correspondientes órganos o vísceras, otras, recurriendo a una inyección mortífera de alcohol absoluto. En el otro 35 por 100 de los casos, hubo mejoría, mientras que en el 30 por 100 restante, los resultados habían sido negativos. ¡Vaya trastorno el que se producirá si llega a generalizarse el método portugués, por medio del cual se nos leven de un tajo de bisturí, cincuenta gramos de instinto de autoridad, treinta gramos de avaricia sordida, o cien gramos de complejión amorosa!

«Robots» humanos

Pero hay otro aspecto, bastante inquietador, del problema de los injertos humanos, que ofrece perspectivas verdaderamente asombrosas. Se trata de los «Robots semi-vivos». Sabido es que los «Robots» son esos autómatas perfeccionados, de forma vagamente humana, que se han ideado y construido en el otro lado del Atlántico. El «ojo eléctrico», esa bombilla maravillosa utilizada en televisión, ha permitido recientemente dar la vista a los «Robots», que resultan ahora capaces de hacer el papel de obreros, de guardianes de Bancos, de criados, de soldados de artillería. Por hallarnos en los comienzos de la utilización de ese invento de los autómatas humanos, hay que esperar todavía mucho de ellos... Injertando sobre los mecanismos masas de materia viva, es decir, creando autómatas parcialmente vivos. Claro está que nos anticipamos a los acontecimientos, pero, no obstante, la idea no deja de tener su base lógica.

Por el momento, dícese que Carrel y Lindberg, el famoso aviador, han logrado, tras una serie de experimentos notables, crear un corazón artificial, que, a su vez, desempeña las funciones de pulmón, circunstancia que les ha permitido hacer vivir y prosperar «in vitro» en locales de cristal, órganos vivos, alimentados por sangre renovada constantemente.

Si tal hemos conseguido hasta ahora, nada sería de extrañar que en el porvenir se obtenga igual resultado; por ejemplo, con un ganglio nervioso, con un cerebro y aun con un cerebro, y que por medio de suturas de médulas de conejo, lográsemos poner en contacto sus nervios con conductores líquidos, y, finalmente, con unos hilos eléctricos. Es indudable que de este modo captaríamos el influjo nervioso, esto es, la voluntad del cerebro, que podríamos amplificar por medio de lámparas de radio que, a su vez, pondrían en movimiento nuestro «Robot».

Es preciso tener presente que el influjo nervioso es de origen eléctrico, formado de ondas de frecuencia, alrededor de mil para los nervios de rana. En cuanto a la juntura aséptica, es decir, sin infección posible, de los nervios vivos con los conductores inanimados, también sería factible a juzgar por los resultados de algunos ensayos efectuados en cierta región de los Estados Unidos.

He aquí explicado el origen de semejante monstruo, a la vez temible y desgraciado: el «Robot» de acero, con cerebro humano. Monstruo todopoderoso, superior al hombre, casi invulnerable, cuyas decisiones serían tan imprevisibles, como las de un ser humano ordinario. ¿Quién es capaz de imaginar de comprender, la popeya futura, las ideas filosóficas, las esperanzas y los amores melancólicamente estériles de semejantes muñecos de acero con cerebro humano?

El Rey Leopoldo y el profesor Piccard



En el último experimento del profesor Piccard con un globo inflado con aire caliente, el Rey de los belgas era un espectador interesado. Aquí se ve al Rey Leopoldo saludando al asiduo visitador de la estratosfera

Este número ha sido visado por la censura DE SOCIEDAD

Los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros

Mañana, a las once de la misma, se verificará en la Academia de Artillería e Ingenieros la entrega de los nombramientos a los nuevos tenientes que han terminado sus estudios en dicho centro de enseñanza militar.

Felicitaciones

Está recibiendo numerosas felicitaciones, por haber concluido brillantemente la carrera de Veterinaria, el estudiante joven don José Gutiérrez, hijo de nuestro querido amigo el médico de El Guijar don Ealcido. También el hijo de éste, del mismo nombre, está siendo objeto de tales muestras de cariño, por haber aprobado las oposiciones a plazas de médicos forenses, obteniendo una de ellas.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica, 681,2. Dirección del viento, Oeste. Temperatura máxima, 31,0.

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica, 681,7. Dirección del viento, Suroeste. Temperatura mínima, 12,0. Pronóstico del tiempo, de pejado.

Se vende una chota de seis días. Para tratar, con Anestésico H. rando, en Berná de Horros.

Alquilo planta bja y sótano, local para almacenar p. ácidos. Razón, Casa Cabrero, Juan Bravo, 66 y 63.

Se necesita asistente. Parán a zón, en la Administración de este periódico.

Vendo vaca suiza recién parida, con o sin chota, peso unos 22 arrobas. Tratar, con Macario Castellanos, en Valverde del Meljano.

Por traslado se trasporta la conf. de la «La Flora». Cervantes, número 2, Segovia.

Sociedad de Cazadores, Pesadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Se convoca a junta general que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las diez de la noche en punto en su domicilio social Plaza Mayor, 4, para tratar los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.

A. tunción de la Junta Directiva. Apertura de la vida de 1936 de 1936. Segovia, 14 de Julio de 1936.—El secretario FRANCISCO ANZ.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisanaje si uada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado.

Pensión completa, desde 6 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos.

CORTE Y CONFECCION

Academia Barrera, (f. me. s. l. unms) que con la conf. ción de UN ME4 saca para p. gar VAlt O., su crédito número de alumna lo d-muestran que es la m. j. r. (tanto al Patrono ju)

Se facilitan atrezos

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciáticas, parálisis, escrofismo, berberismo, catarros.

AUTO LA UNION. Servicio por auto camión Segovia, Madrid, Barcelona, combinado con auto Madrid. Re bajado los precios de Barcelona Segovia y viceversa. SEGOVIA: AUTO LA UNION, Ruiz de Alda, 2. MADRID: AUTO LA UNION, Tudescos, 1. BARCELONA: AUTO MADRID, Ausias March, 56.